



# Universidad Nacional Mayor de San Marcos

*Universidad del Perú, Decana de América*

FACULTAD DE EDUCACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA DOCENTE

### COMUNICADO N° 01

Los Pares Académicos y la Comisión Permanente de Capacitación y Evaluación Docente comunican lo siguiente:

1° Postulantes eliminados por no presentar requisitos estipulados en el Capítulo II del Reglamento de Ingreso a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (RR N°06930-R-17) y/o Bases del Concurso Público de Ingreso a la carrera Docente para la Facultad de Educación de la UNMSM (RD N°1939-D-FE-2017):

1. Casimiro Escalante Abanto. Su Título Profesional es de Educación Secundaria, sin embargo la plaza es de Educación Primaria.
2. Alberto David Urbina Galvez. No tiene Grado Académico de Magíster.
3. Gregorio Javier Chileno Carlos. No tiene Grado Académico de Magíster.
4. Damiana Flores Mamani. No presenta Título Profesional.

2° Se estableció el cronograma para la entrevista y clase modelo (Aula 1 de Educación Física y hora de inicio a las 3:00 p. m.):

- Miércoles 03 de enero de 2018, los postulantes a Educación Física Especial (02) y Educación Primaria (03)
- Viernes 05 de enero de 2018, los postulantes de Biología y Química (03) y Matemática-Física (02)

3° Los postulantes deberán elegir el tema de la clase a desarrollar de la Sumilla de Asignaturas que aparecen en las Bases del Concurso Público de Ingreso a la carrera Docente para la Facultad de Educación de la UNMSM (RD N°1939-D-FE-2017), el cual será informado a la Facultad a través de la siguientes direcciones: [dacademico.educacion@unmsm.edu.pe](mailto:dacademico.educacion@unmsm.edu.pe) [depacademicoef.fe@unmsm.edu.pe](mailto:depacademicoef.fe@unmsm.edu.pe) hasta las 17 horas del día 27 de diciembre de 2017.

LA COMISIÓN